

Problemática en torno a la interpretación de los ajuares funerarios fenicios

De todos es conocida la complejidad del acto funerario. El ceremonial que rodea el enterramiento de un individuo consta de una serie de acciones y gestos cuyo sentido es de difícil comprensión para el historiador de la antigüedad. Soy consciente de la imposibilidad de captar la significación de cada una de estas acciones pero considero que no por ello se debe renunciar a un intento de interpretación del hecho funerario. En el presente artículo se analiza la composición de unos ajuares y se ofrecen datos que, creo, contribuirán a progresar en esta interpretación.

El material estudiado es el de las necrópolis fenicias del Mediterráneo central y occidental fechadas entre principios del siglo VIII y mediados del siglo VI a.C. La razón de estos límites geográficos son obvias: es el área de implantación de la llamada "colonización fenicia"; los límites cronológicos se justifican por la pretensión de estudiar exclusivamente el comportamiento funerario de las gentes oriundas de Fenicia, y ello desde el instante de su llegada hasta el momento en que, rotos los lazos directos con sus lugares de origen, pasan a integrarse en la esfera económica (y posteriormente también política) de Cartago. En otras palabras, me ocupo del período "fenicio", diferenciándolo claramente de la fase posterior denominada "púnica".

Así pues, el ámbito geográfico de estudio es el área de implantación de los enclaves fenicios en la costa africana, islas del Mediterráneo central, y sur de la Península Ibérica; temporalmente abarca el período comprendido entre el siglo VIII y mediados del IV a.C., aproximadamente. Las necrópolis en princi-

pio consideradas son *Byrsa*,¹ *Utica* y *Rachgoun*, en la costa africana; la necrópolis de *Mozia*, en Sicilia; las necrópolis de *Nora*, *Bithia*, *Pani Loriga*, *Sulcis*, *Monte Sirai*, *Tharros* y *Othoca*, en Cerdeña; y las necrópolis de *Laurita*, *Trayamar* y *Cerro del Mar*, en el sureste de la Península Ibérica (ver fig. 1). Ahora bien, debido a que la información que nos proporciona cada una de las necrópolis no es uniforme sino desigual e incompleta,² este estudio se basa en las sepulturas que ofrecen garantías de haber sido respetadas (no violadas) y excavadas y publicadas en su totalidad. Soy consciente de que esta exigencia reduce considerablemente su número e, incluso, el de las necrópolis, pero es preferible trabajar con un número inferior de sepulturas —y por tanto de datos— pero con la garantía de que éstos son totalmente fiables.

Así, las necrópolis incluidas en este trabajo son: *Byrsa*, *Utica* y *Rachgoun*, en la costa africana; *Mozia*, en Sicilia; y *Laurita*, en la costa suroriental de la Península Ibérica. Como puede observarse se han excluido algunas de las necrópolis fenicias mencionadas anteriormente por no ofrecer los

1. La exclusión de las otras "necrópolis" arcaicas de Cartago, es decir de las áreas sepulcrales de *Junno*, *Douïmes*, *Dermech* y *Ard et-Touïbi* no es arbitraria sino que se debe a la confusión y parcialidad que ofrecen sus datos. Por razones diversas, las necrópolis arcaicas de Cartago son de difícil estudio. Así lo expresa H. Benichou-Safar (1982, 10-11), y también S. Lancel (1979, 17). Únicamente *Byrsa* (llamada antiguamente *St. Louis*) se escapa parcialmente a esta problemática y ello se debe a que parte de dicha necrópolis fue excavada modernamente. Es precisamente de estas campañas que procede la información que utilizamos en este trabajo (LANCEL, 1979 y 1982).

2. En el Apéndice núm. 1 aparece la bibliografía detallada de cada una de las necrópolis.

datos mínimos necesarios, es decir por no poder disponer de los ajuares de algunas de sus sepulturas de forma diferenciada y completa. Concretamente, se descartan las necrópolis de Cerdeña y las necrópolis de *Trayamar* y de *Cerro del Mar* (Málaga) por conocer de ellas tan sólo generalidades o avances más o menos detallados pero nunca una relación individualizada de los ajuares. Es cierto que de *Bithia* conocemos los ajuares de las sepulturas de un sector del área sepulcral (en total 18 sepulturas) pero de ellas, 8 carecen de ajuar y 1 sola contiene objetos de uso personal. Ante esta situación es evidente que no es posible realizar un estudio comparativo del comportamiento de los diferentes objetos de los ajuares.

Ofrezco a continuación el número de sepulturas excavadas y el número de sepulturas aceptadas como válidas de cada una de las necrópolis estudiadas.

Necrópolis	Total sepulturas	Sepulturas estudiadas
<i>Byrsa</i>	86	18
<i>Rachgoun</i>	114	87
<i>Utica</i>	31	18
<i>Mozia</i>	173	119
<i>Laurita</i>	20	10

Los ajuares funerarios

El estudio parte de la premisa de que la presencia de los distintos elementos que componen un ajuar funerario está sujeta a motivaciones distintas. Así, he agrupado los diversos objetos hallados en las sepulturas en tres grandes apartados: recipientes cerámicos, objetos de uso personal y "otros objetos".

Recipientes cerámicos. Este grupo lo integran todos los vasos cerámicos depositados en una sepultura, prescindiendo de su calidad, origen, forma, etc., excepto las urnas cinerarias. Y no las incluyo en este apartado —aunque sean de cerámica— por considerar que en el contexto del acto funerario la función de la urna cineraria se justifica como contenedora de los restos del difunto y, por el contrario, a los vasos cerámicos se les puede otorgar el calificativo genérico de "ofrendas".

Objetos de uso personal. Este apartado lo conforman los objetos de adorno personal, las armas y los útiles de trabajo, es decir todos los artículos de adscripción personal. Aquí de nuevo no se considera la forma, material, origen, etc. sino únicamente su función.

"*Otros objetos*". Minoritario y heterogéneo, este grupo está formado por los pocos elementos que no son ni objetos de uso personal ni recipientes cerámicos. Lo califico de minoritario porque este grupo de ajuar está escasamente representado en las necrópolis fenicias, tanto en lo que hace referencia

al total de materiales aparecidos como al número de sepulturas que los contienen; el calificativo de heterogéneo se debe a su disparidad (por ejemplo encontramos astrágalos, cantos rodados, etc.).

En el presente trabajo me baso exclusivamente en los dos grupos mayoritarios: los recipientes cerámicos y los objetos de uso personal. La exclusión del apartado "otros objetos", por un lado es aconsejable por el desconocimiento que tenemos sobre la función de la mayoría de sus elementos y, por el otro debido a su escasísima representatividad: en *Byrsa* y *Mozia*, por ejemplo, representan el 5'5 y el 1'8%, respectivamente, del total de los objetos. Así pues, fundamento el estudio en los recipientes cerámicos y en los objetos de uso personal.

Relación numérica entre recipientes cerámicos y objetos de uso personal

Analizo a continuación el comportamiento de los dos grupos de ajuar en los enterramientos de cada una de las necrópolis. Para ello ofrezco una relación de las sepulturas que contienen el mayor número de objetos de alguno de los dos grupos de ajuar, o de ambos:³

Necrópolis de *Byrsa* (Cartago)

Sepultura	Total recipientes cerámicos	Total objetos de uso personal
A 142	10	1
A 155	1	3
A 183	9	4
A 184	8	0
A 187	0	10
A 190	11	0
A 191	10	0
A 192	10	0
A 196	5	3

vemos que:

- Tres de las cuatro sepulturas con mayor número de recipientes cerámicos carecen de objetos de uso personal; la cuarta contiene sólo uno.
- Las sepulturas con mayor número de objetos de uso personal pueden indistintamente carecer, presentar un número escaso⁴ o, por el contrario, elevado de recipientes cerámicos.

Se observa que el comportamiento de ambos grupos de ajuar difiere considerablemente: existe correlación entre abundancia de recipientes

3. Los ajuares detallados de cada una de las sepulturas citadas aparecen en el Apéndice núm. 2.

4. Los términos "escaso", "elevado", etc. que aparecen citados en el texto para calificar a los objetos cuantitativamente es

cerámicos y ausencia de objetos de uso personal pero no a la inversa, es decir que un número elevado de objetos de uso personal no condiciona la cantidad de recipientes cerámicos.

Necrópolis del Faro (Rachgoun)

<i>Sepulturas</i>	<i>Total recipientes cerámicos</i>		<i>Total objetos de uso personal</i>
9	3		7
10	3		1
13	—	más de ⁵	17
19	3		7
43	—		50
77	4		—
81	—	más de	50 (aprox.)
91	3		—
92	3		—
100	—		12
101	3		21
108	2	más de	17
119	3		—

se constata que:

- De las 8 sepulturas con un mayor número de recipientes cerámicos, 4 carecen de objetos de uso personal, 1 presenta el mínimo de objetos, 2 un número medio y 1 una cantidad considerable.
- De las 7 sepulturas con un número de objetos de uso personal más elevado, sólo 1 contiene también recipientes cerámicos, concretamente un número por encima de la media de la necrópolis.

En *Rachgoun* ambos grupos de ajuar mantienen la oposición observada en *Byrsa* aunque de signo distinto. En *Rachgoun* la casi total oposición se observa entre un número elevado de objetos de uso personal y presencia de recipientes cerámicos. Por el contrario, los vasos cerámicos (siempre escasos) van acompañados de un número totalmente aleatorio de objetos de adorno.

evidente que expresan valores relativos, diferentes para cada una de las necrópolis.

5. El término “más de” lo aplico en los casos en que se desconoce el número total de objetos depositados y contabilizo únicamente el número mínimo posible.

Necrópolis de Utica

Ofrezco de forma individualizada los datos correspondientes a las dos necrópolis localizadas en *Utica*: necrópolis del “este” o de la “orilla”, y necrópolis de la “isla”.

Necrópolis del “este” o de la “orilla”

<i>Sepulturas</i>	<i>Total recipientes cerámicos</i>	<i>Total objetos de uso personal</i>
XXXII	6	más de 7
XXXIV	6	—
XXXVII	12	más de 13

vemos que:

- La sepultura con el mayor número de vasos cerámicos contiene también el mayor número de objetos de uso personal. Las dos sepulturas que siguen en cantidad de presencias cerámicas, una de ellas carece de recipientes cerámicos y la otra contiene un número medio.
- Las dos sepulturas con un número más elevado de objetos de uso personal contienen también el mayor número de recipientes cerámicos.

Por tanto, en esta necrópolis, abundancia de recipientes cerámicos no necesariamente implica abundancia de objetos de adorno personal. Por el contrario sí se observa que las sepulturas con mayor número de objetos de uso personal van acompañadas de un ajuar cerámico abundante.

Necrópolis de la “isla”

<i>Sepulturas</i>	<i>Total recipientes cerámicos</i>	<i>Total objetos uso personal</i>
1	6	2
4	7	1
13	7	3
16	3	15
18	2	4

a pesar del escaso margen existente entre el número mínimo y máximo de objetos de ambos grupos de ajuar (excepto la sepultura núm. 16), se observa que:

- Las dos sepulturas con mayor número de objetos cerámicos contienen, respectivamente, un número mínimo y “discreto” de objetos de uso personal.
- Las dos sepulturas con mayor número de objetos de uso personal presentan, respectivamente, un número máximo, medio y mínimo de recipientes cerámicos. La excepción citada anteriormente (triplica el número de objetos de uso personal con respecto a su inmediata inferior) ofrece un número de recipientes cerámicos medio.

Se evidencia la ausencia de relación en el comportamiento de los dos grupos de ajuar.

Necrópolis de Mozia (Sicilia)

Sepulturas	Total	
	recipientes cerámicos	objetos de uso personal
23	3	más de 34
29	3	más de 28
65	14	—
81	6	más de 12
82	9	1
98	3	16
118	7	15
126	6	1

se constata que:

- La sepultura con el número más elevado de recipientes cerámicos carece de objetos de uso personal. Las tres sepulturas que le siguen contienen el mínimo y un número considerable de objetos de este grupo.
- Tres de las cuatro sepulturas con el mayor número de objetos de uso personal presentan un número escaso de recipientes cerámicos; la cuarta sepultura, por el contrario, alberga un número elevado.

De estos datos se desprende que aunque no existe una oposición entre número elevado de recipientes cerámicos y número elevado de objetos de uso personal sí se observa que no necesariamente un mayor número de elementos de un grupo de ajuar implica la presencia de un número también elevado de elementos del otro grupo.

Necrópolis Laurita (Granada)

Sepulturas	Total	
	recipientes cerámicos	objetos uso personal
12	3	—
13	3	—
14	—	5
16	1	2
19 b	4	—
20	2	2

se puede observar que:

- Los tres enterramientos con mayor número de recipientes cerámicos carecen de objetos de uso personal.
- Los tres únicos enterramientos que contienen objetos de uso personal carecen, o van acompañados de 1 y 2 recipientes cerámicos, respectivamente. En concreto, el enterramiento con el

máximo de objetos de uso personal es el que no contiene recipientes cerámicos.

Por tanto, en esta necrópolis se puede hablar de oposición entre los dos grupos de ajuar, pues únicamente aparecen juntos en dos ocasiones. También se observa oposición entre número elevado de recipientes cerámicos y presencia de objetos de uso personal, pero no a la inversa, es decir los objetos de uso personal pueden ir acompañados de recipientes cerámicos (aunque en número reducido).

Visto el comportamiento (desde el punto de vista numérico) de los dos grupos de ajuar en cada una de las necrópolis, es factible afirmar que no se observa ninguna relación directa entre número elevado de recipientes cerámicos y número elevado de objetos de uso personal. Por el contrario, sí se puede hablar de cierta oposición: no es raro encontrar un ajuar integrado por numerosos recipientes cerámicos y escasos o ningún objeto de uso personal o, a la inversa, un ajuar con un número elevado de objetos de uso personal acompañado de pocos o ningún recipiente cerámico.

Valoración de las sepulturas

En el apartado anterior he considerado oportuno individualizar los ajuares de las sepulturas que presentaban un mayor número de elementos de uno o de ambos grupos de ajuar. Y ello porque ante el supuesto, ampliamente aceptado, de que abundancia es sinónimo de riqueza, una sepultura “rica” debería contener numerosos objetos de ambos grupos (recipientes cerámicos y objetos de uso personal). Ahora bien, antes de proseguir con el estudio del comportamiento de los grupos de ajuar, quisiera exponer algunas consideraciones sobre el riesgo que entraña el pretender “valorar” una sepultura.

En primer lugar, los calificativos de “rico” y “pobre” son en sí mismos relativos; son términos que para cobrar entidad necesitan de un “valor de referencia” a partir del cual y por comparación sea posible realizar una medición y, por tanto, una valoración (relativa).

Considero que son dos los factores que se han de tener en cuenta al valorar un ajuar: la cantidad y calidad de los objetos que lo integran. Ahora bien, ambos factores considerados separadamente pueden ser engañosos y llevarnos a conclusiones erróneas.

Cantidad: la abundancia de algo indica disponibilidad pero no necesariamente riqueza, así como la escasez no tiene por qué ser sinónimo de pobreza. Antes de valorar los objetos en función de su número debemos considerar su naturaleza, es decir su calidad —aspecto subjetivo— y también analizar el contexto en que aparecen, ya que el valor

otorgado a un objeto puede variar de un lugar a otro.

Calidad: la calidad de un objeto la podemos inferir a través de diversos factores, la mayoría de ellos difícilmente objetivables. Considero que un objeto es “valioso” básicamente por tres razones: en primer lugar por la materia prima empleada en su elaboración, pero también por su rareza y por su perfecta realización. Ahora bien, todas estas razones pueden estar sujetas a distintas valoraciones que intentaré analizar.

Es indudable que la presencia de un objeto fuera de su contexto original le proporciona un valor adicional. Por ejemplo, otorgamos más valía a un recipiente de cerámica griega hallado en una necrópolis fenicia que si éste aparece en un contexto griego, es decir este objeto tendrá un valor añadido por el hecho de ser un artículo importado.

La materia prima empleada en la elaboración de un objeto puede ser determinante a la hora de realizar su valoración. Por ejemplo, de todos es conocida la importancia de los metales en las sociedades antiguas y por tanto también en la fenicia, sobre todo en lo que respecta al oro y la plata. Es innegable que un objeto de oro, por el simple hecho de estar realizado en este metal, es considerado valioso. Pero, aquí también se ha de tener en cuenta el contexto en el que aparecen los objetos de oro. La disponibilidad de este apreciado metal no será la misma en una comunidad ubicada en un área próxima al lugar de extracción o de comercialización de dicho metal que en una comunidad totalmente alejada, porque a pesar del valor intrínseco del oro hay que tener en cuenta el valor añadido que se le otorga una vez entra en el circuito comercial.

La factura de un objeto puede también ayudarnos en su valoración. Una elaboración exquisita y cuidada manifiesta la habilidad de un artesano-especialista, y su intervención posiblemente influirá en el coste final del objeto. Aquí de nuevo debemos ser muy prudentes y no valorar cualidades de un objeto que quizás no fueron consideradas como tales en su momento, o no en el grado que suponemos ahora.

Es por tanto muy problemático valorar acertadamente los objetos que componen los ajuares de las sepulturas. Sólo conseguiremos una valoración aproximada de los ajuares si establecemos “valores de referencia” que permitan priorizar unos objetos sobre otros. Ahora bien, este método —subjetivo— únicamente será operativo, es decir adquirirá visos de objetividad si los “valores de referencia” se establecen separadamente en cada una de las necrópolis, nunca de forma global.

Una vez expuestas las dificultades que encierra la valoración de los ajuares, intentaré analizar las relaciones existentes entre la cantidad y la calidad

de los objetos de cada uno de los dos grupos de ajuar. Como atributo de calidad de los recipientes cerámicos considero básicamente el factor “rareza”, es decir si se trata de artículos fenicios o importados: por el momento en contadísimas ocasiones se está en condiciones de valorar su manufactura, es decir los atributos resultantes del binomio materia prima/elaboración más o menos cuidada. En la valoración de los objetos de uso personal atiendo exclusivamente la materia prima empleada en su elaboración ya que de la mayoría de ellos se desconoce su procedencia y la calidad alcanzada en su elaboración.

A continuación presento la relación existente entre la cantidad y calidad de los objetos de los dos grupos de ajuar de cada una de las necrópolis estudiadas:

Byrsa

- Los recipientes cerámicos importados (cerámica protocorintia) tanto forman parte de los ajuares con mayor número de vasos cerámicos como de los que contienen un número escaso
- los objetos elaborados con materiales nobles aparecen en sepulturas que contienen el mayor número de objetos de uso personal.

Rachgoun

- Ausencia de cerámica importada
- los tres ajuares que contienen oro no presentan el número máximo de objetos de uso personal
- la plata se halla en numerosas sepulturas (36'7%). Ahora bien, el mayor número de artículos de plata se encuentran en las sepulturas con un número más elevado de objetos de uso personal.

Utica

Necrópolis del “este” o de la “orilla”

- Los ajuares con mayor número de recipientes cerámicos no necesariamente contienen también vasos importados (griegos)
- los elementos de oro y plata aparecen en los ajuares con mayor número de objetos de uso personal.

Necrópolis de la “isla”

- La cerámica importada (corintia y protocorintia) aparece en ajuares con un número elevado de recipientes cerámicos

- el oro y la plata no necesariamente se encuentran en las sepulturas con mayor número de objetos de uso personal.

Mozia

- Los vasos cerámicos importados (protocorintios) aparecen tanto en ajuares con un número de recipientes elevado como medio o mínimo. Pueden incluso presentarse como ajuar cerámico único
- el oro forma parte de los ajuares con mayor número de objetos de uso personal
- la plata tanto aparece junto a ajuares con un número elevado de objetos de uso personal como con un número mínimo.

Laurita

- La cerámica importada (2 *kotylai* protocorintios) aparece en el ajuar con mayor número de recipientes cerámicos
- el único objeto de plata hallado en esta necrópolis forma parte del ajuar que contiene el mayor número de objetos de uso personal. Por el contrario, el único elemento de oro aparece como único objeto de uso personal.

De los datos expuestos se desprende que en el ajuar cerámico la relación cantidad/calidad es aleatoria: los vasos cerámicos importados (cerámica griega) aparecen indistintamente solos, con pocos recipientes cerámicos o con muchos. En el caso de los objetos de uso personal la situación es algo distinta ya que, aunque ambas condiciones no se relacionan necesariamente, sí se observa una estrecha correspondencia entre cantidad y calidad de los objetos: en la mayoría de los casos, los objetos de uso personal elaborados con materiales nobles aparecen en las sepulturas que contienen el mayor número de elementos de este grupo.

Si comparamos los artículos de los dos grupos de ajuar en base a su "calidad" vemos que mantienen una relación poco estrecha: la presencia de recipientes cerámicos importados y de objetos de uso personal realizados en materiales nobles es antagónica en la mayoría de los casos.

Por tanto, y a pesar de que únicamente cuantifico parte de los atributos que determinan la "calidad" de un objeto, se puede afirmar que, en principio, la riqueza de un ajuar fenicio la determinará la coincidencia de cantidad y calidad, y ello normalmente sólo ocurre con los objetos de uso personal.

Consideraciones finales

A lo largo del presente trabajo se ha podido observar que la composición de los ajuares no se corres-

ponde con los esquemas que *a priori* podríamos suponer y que, seguramente, ésta obedece a unos móviles complejos y de difícil comprensión para nosotros.

Hemos visto que no existe una correspondencia entre el número elevado de elementos de ambos grupos de ajuar en una misma sepultura, constando incluso cierta oposición; hemos contemplado que generalmente los recipientes cerámicos más "valiosos" (cerámica importada) no necesariamente van acompañados de un ajuar cerámico abundante, y que, por el contrario, los objetos de uso personal "valiosos" (realizados en materiales nobles) sí acostumbran a compartir el ajuar con un número elevado de elementos de su mismo grupo; también se ha constatado que los artículos "valiosos" de ambos grupos de ajuar tienden a ser excluyentes.

Todo ello nos lleva a una consideración importante ya anunciada anteriormente: la presencia de los dos grupos de ajuar obedece a condicionantes distintos, no necesariamente relacionados.

Se parte del supuesto que los objetos de uso personal depositados en una sepultura son pertenencias personales del individuo enterrado. Por tanto, la presencia mayor o menor de estos artículos y el hecho de que sean más o menos valiosos dependerá del poder adquisitivo del individuo en cuestión. En las sociedades antiguas los individuos gustaban en vida de adornarse con una serie de objetos (anillos, collares, pulseras, etc.) que podían variar según las costumbres, tradiciones o modas (la diferenciación sexual en el uso de unos adornos u otros en la sociedad fenicia está todavía por demostrar), y la cantidad y calidad de los mismos dependía de la disponibilidad económica de sus propietarios. También era costumbre en las sociedades antiguas enterrar a los muertos con sus objetos de adorno personal. Es lógico, pues, que la abundancia o escasez (o inexistencia) de este tipo de artículos nos hable de la disponibilidad económica del individuo enterrado.

La presencia de recipientes cerámicos en una sepultura hay que relacionarla con el ceremonial funerario, con el conjunto de actos que se realizan durante el sepelio, y el mayor o menor número de objetos cerámicos (o su ausencia) dependerá de la complejidad del acto funerario. Ahora bien, ¿qué o quiénes deciden el ceremonial a seguir en cada enterramiento?

Decir que el ritual se realiza en base a la tradición no resuelve el problema, pues no contribuye a conocer las causas que originaron este comportamiento. Quizás el ritual esté supeditado a las costumbres peculiares del grupo y, por tanto, el ajuar cerámico, en cuanto que plasmación física de parte de la ceremonia (no olvidemos los cantos, lloros, bailes, etc. imposibles de detectar) actuará como distintivo de un grupo étnico. Puede también suceder que el ajuar cerámico refleje el *status* que

ocupaba el individuo en el grupo. Incluso también es factible presuponer que el ajuar cerámico es el exponente de la combinación de ambos factores.

Ahora bien, en todos los casos, la gran diversidad observada en la composición de los ajuares cerámicos representaría la coexistencia de numerosísimos grupos étnicos y/o de segmentos sociales y tal complejidad no está constatada en la población fenicia.

La gran variabilidad contemplada en la composición de los ajuares cerámicos creo que es un ejemplo más de la ausencia de normativas rígidas observable en toda la parafernalia mortuoria fenicia. Sin pretender profundizar en el tema porque se escapa del objetivo de este artículo, quisiera recordar la gran variedad observada en la mayoría de las acciones que conforman un sepelio fenicio. Creo que la diversidad de rito, del tipo de sepultura, del tratamiento y disposición del cadáver, del ajuar, etc., advertida en las necrópolis fenicias del Mediterráneo oriental y occidental⁶ confirma sobradamente esta carencia de pautas estrictas antes mencionadas, y la razón de esta ausencia habría que buscarla en el carácter cosmopolita de la población cananea.

Recordemos que, prácticamente desde los inicios de la Edad del Bronce, Siria y Palestina constituyen un lugar de paso habitual de quienes utilizan las rutas comerciales entre Oriente, el Mediterráneo y Egipto, y en un territorio codiciado desde el punto de vista económico por las potencias hegemónicas del momento. Por otra parte, esta franja levantina se ve afectada por la irrupción, más o menos belicosa, de distintos grupos humanos. Todo ello va a propiciar la variedad étnica que caracteriza a su población, receptora, a su vez, de un buen número de influencias foráneas (egipcias, mesopotámicas, micénicas, etc.).

Además, el carácter expansionista de la política económica fenicia mueve a sus gentes a mantener contactos comerciales regulares con los pueblos vecinos del Próximo Oriente y el Mediterráneo, y recordemos que a partir del siglo IX inician la política de fundar enclaves comerciales más allá de su territorio (en Siria y Chipre, por ejemplo), práctica que no abandonarán y que culminará con la expansión hacia Occidente.

Una política comercial tan activa comporta una gran movilidad de por lo menos un segmento (importante) de la población. Ello implica entrar en contacto con otras gentes, con costumbres y tradiciones distintas, y la prolongación de estas relaciones ha de incidir de alguna manera en sus hábitos y prácticas. Los frecuentes tratos comerciales con

otros pueblos favorecen el intercambio de gentes e ideas, y la coexistencia de ambas no puede generar sino individuos abiertos y receptivos y, como tales, poco dados al seguimiento de prácticas estrictas.

Así pues, el ritual funerario fenicio será el exponente de una serie de tradiciones, de la amalgama de diversas influencias que darán como resultado la celebración de actos funerarios carentes de normas rígidas y estrictas y el ajuar cerámico, como parte (más o menos significativa) del ritual, no se escapa a este esquema.

Por otra parte, la colocación de unos y otros recipientes cerámicos en una sepultura (o su ausencia) no creo que sea totalmente arbitraria y el problema reside en determinar a qué responde. Quizás la presencia (o ausencia) de recipientes cerámicos está relacionada con la filiación del individuo enterrado; quizás los diferentes recipientes tengan que ver con la edad (el grupo de edad), el sexo, la profesión (oficio), o algún otro tipo de característica social. El problema estriba en que ni en la actualidad ni en un futuro próximo contemplo la posibilidad de que, a través del ajuar cerámico, se pueda inferir datos de filiación *concretos* de la persona enterrada.

Distinto es el caso de los útiles de trabajo hallados en una sepultura ya que en principio estos artículos sí determinan alguna característica del difunto (pueden hablarnos de su oficio). Respecto de los objetos de adorno personal, en la comunidad fenicia todavía no se ha identificado un objeto que por sí solo defina atributos personales del difunto (edad y sexo, por ejemplo). Indudablemente sería muy útil conocer estos datos pero, por desgracia, en los enterramientos fenicios excavados es muy difícil su determinación, y ello básicamente por dos razones de índole diversa. La primera de ellas es la frecuente utilización por parte de los fenicios del rito de incineración que, evidentemente, casi imposibilita los estudios osteológicos de los restos del difunto. La segunda tiene que ver con la antigüedad de las excavaciones. La mayoría de necrópolis se excavaron antes de los años sesenta, en un momento en que los restos óseos no eran considerados como material arqueológico digno de estudio.

Presupongo que la edad, sexo o cualquier otro atributo definitorio del individuo en vida influirían en la composición de los ajuares fenicios. El análisis y ponderación de los objetos de ajuar, individualmente y de forma conjunta, ha de proporcionarnos información del difunto en cuanto que ser social. Ahora bien, creo que para "hacer hablar" correctamente a un ajuar funerario, para intentar captar al máximo su significación, se debe ser muy cauto y no olvidar el contexto en el que tiene lugar el ceremonial. La inseguridad que produce el enfrentarse al análisis de un comportamiento social no debe llevarnos a adoptar actitudes mecanicistas

6. Para más detalles, consultar mi tesis doctoral *Estudio socio-económico de las necrópolis fenicias del Mediterráneo central y occidental*, microfilmada en la Universidad de Barcelona.

ni a realizar extrapolaciones fáciles. El análisis más riguroso debe guiar al investigador si queremos avanzar con seguridad en la comprensión del acto funerario.

Apéndice 1

Pepa Gasull

Dept. d'Història de les Societats
Precapitalistes i Antropologia Social
Universitat Autònoma de Barcelona
08193 Bellaterra
Barcelona

Costa africana

Necrópolis de Byrsa

General

BENICHO-SAFAR, H.

1976 "Carte des nécropoles puniques de Carthage", en *Kartago. Revue d'archéologie africaine* XVII, 5-35.

1982 *Les tombes puniques de Carthage*. París.

CINTAS, P.

1976 *Manuel d'archéologie punique*, II, 317-320. París.

LANCEL, S.

1979 "Les niveaux et vestiges puniques de la colline de Byrsa: historique des recherches", en *Byrsa I*, 13-39.

Sector 14

DELATTRE, A. L.

1885 "Le tombeau punique de Byrsa et son mobilier funéraire", en *Bulletin Trimestriel des Antiquités Africaines*, III, 241-246.

1888 *Comptes Rendues de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 464-467.

1889 *Comptes Rendues de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 15-16.

1890a "Nécropole punique de Byrsa", en *Revue Archéologique*, 8-15.

1890b *Les tombeaux puniques de Carthage*, Lyon.

1891 "Les tombeaux puniques de Carthage", en *Revue Archéologique*, XVII, 52-69.

1893 "Fouilles archéologiques dans le flanc sud-ouest de la colline de Saint-Louis", en *Bulletin Archéologique Française à Carthage*, 94-123.

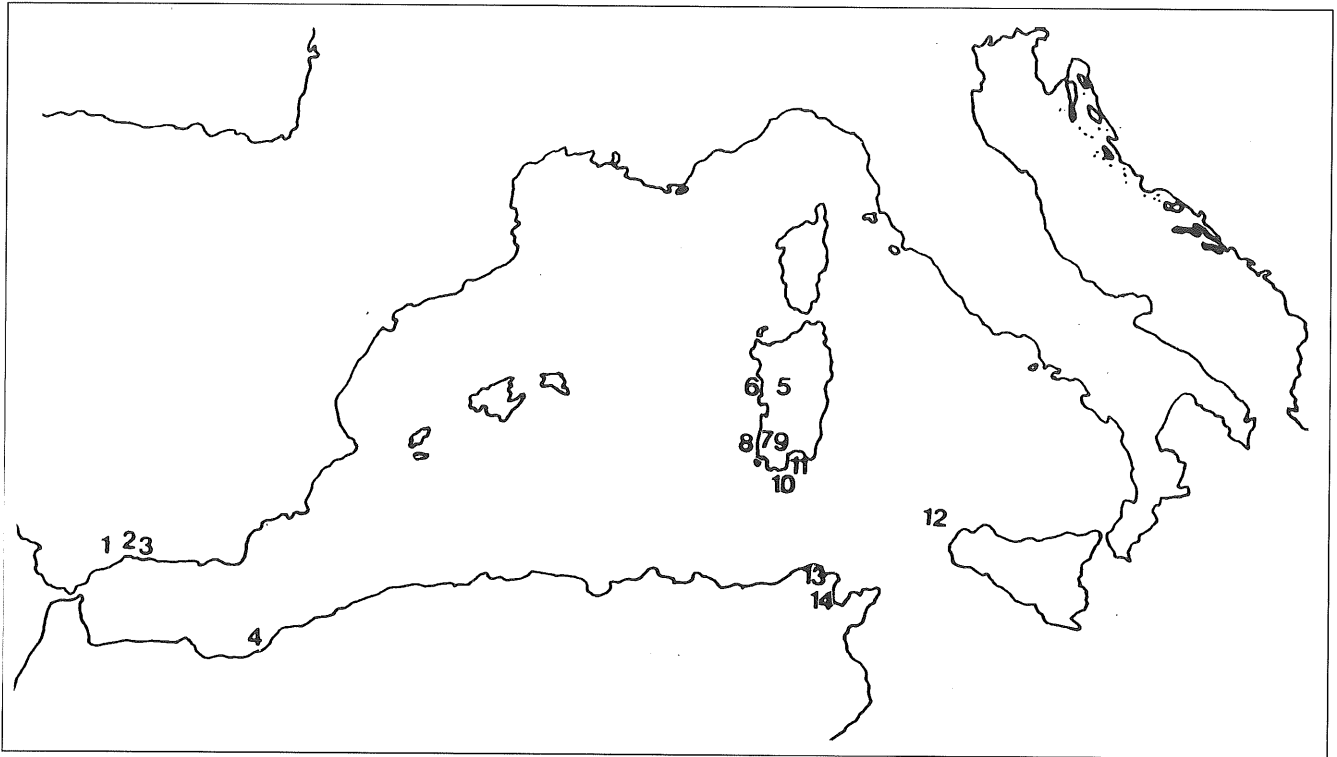
1896 *Nécropole punique de la colline de Saint-Louis*. Lyon.

1898 *Découvertes de tombes puniques I: La colline de Saint-Louis*. Oran.

1899 *Comptes Rendues de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 582-584.

LANCEL, S.

1979 "Les niveaux et vestiges puniques de la colline de Byrsa: historique des recherches", en *Byrsa I*, 17-22.



1. Cerro del Mar / 2. Trayamar / 3. Laurita (Almuñécar) / 4. Del Faro (Rachgoun) / 5. Othoca / 6. Tharros / 7. Monte Sirai / 8. Sulcis / 9. Pani Loriga / 10. Bithia / 11. Nora / 12. Mozia / 13. Utica / 14. Byrsa (Cartago).

Sector 15

LAPEYRE, G.

1932-1933 *Bulletin Archéologique Français à Carthage*, 413-417.

1934 "L'enceinte punique de Byrsa d'après les dernières fouilles de la colline de Saint-Louis de Carthage", en *Revue Africaine*, 336-353.

Sector 16

SAUMAGNE, CH.

1932-1933 *Bulletin Archéologique Français à Carthage*, 62-73; 77-90; 325-330.

Sector 17

LAPEYRE, G.G.

1939 "Les fouilles du Musée Lavigerie à Carthage II: colline de Byrsa", en *Comptes Rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 300-302.

Sector 18

FERRON, J. - PINARD, M.

1955 "Les fouilles de Byrsa. 1953-1954", en *Les Cahiers de Byrsa*, I, 52-54.

Sector 18 bis

LANCEL, S.

1976 "Nouvelles fouilles de la Mission Archéologique française à Carthage sur la colline de Byrsa: campagnes de 1974 et 1975", en *Comptes Rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 60-78.

1978 "Fouilles de Carthage 1976-1977: la colline de Byrsa et l'occupation punique", en *Comptes Rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 300-331.

1979 *Byrsa I*, 251, 255-268.

1982 *Byrsa II*, 261-364

LANCEL, S. - DENEAUVE, J. - CARRIE, J.M.

1977 "Fouilles françaises à Carthage (1974-1975)", en *Antiquités Africaines*, XI, 13-130.

Necrópolis del Faro (Rachgoun)

VUILLEMOT, G.

1955 "La Nécropole punique du phare dans l'île Rachgoun (Oran)", en *Lybica* III, 7-62.

1965 *Reconnaissances aux échelles puniques d'Orane*. Paris.

Necrópolis de Utica

Necrópolis del "Este"

CINTAS, P.

1951 "Deux campagnes de fouilles à Utique", en *Karthago* II, 5-79.

1954 b "Nouvelles recherches à Utique", en *Karthago* V, 89-154.

Necrópolis de la "Isla"

CINTAS, P.

1951 "Deux campagnes de fouilles à Utique", en *Karthago* II, 89-154.

1954b "Nouvelles recherches à Utique", en *Khartago* V, 89-154.

COLOZIER, E.

1954 "Nouvelles fouilles à Utique", en *Karthago* V, 156-161.

Islas del

Mediterráneo central

Necrópolis de Mozia

CINTAS, P. - JULY, J.J.

1980 "Onze sépultures de la nécropole archaïque de Motye", en *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, 14, 31-52.

TUSA, V.

1972 "Lo scavo del 1970", *Mozia VII*, 7-81.

1973 "Lo scavo del 1971", *Mozia VIII*, 35-38.

1978 "Relazione preliminare degli scavi eseguiti a Mozia negli anni 1972, 1973, 1974", *Mozia IX*, 7-65.

WHITAKER, J.I.S.

1921 *Motya. A Phoenician Colony in Sicily*, Londres.

Sureste de la

Península Ibérica

Necrópolis Laurita

NEGUERUELA, I.

1985 "Sobre la fecha de la necrópolis 'Laurita' de Almuñécar", en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 22, 193-210.

MALUQUER DE MOTES, J.

1963 "Descubrimiento de la necrópolis de la antigua ciudad de Sexi en Almuñécar (Granada)", en *Zephyrus*, 14, 57-63.

PELLICER, M.

1962 "Excavaciones en la necrópolis púnica 'Laurita' del Cerro de S. Cristóbal (Almuñécar, Granada)", en *Archivo Español de Arqueología*, 17.

1986 "Sexi fenicia y púnica", en *Aula Orientalia*, 4, 85-107.

Apéndice 2⁷

Necrópolis de Byrsa

N.º
Sepultura

- A 142 *Recipientes cerámicos*: 1 *oinochoe* de boca de seta, 1 *oinochoe* de boca trilobulada, 1 lucerna, 2 ollitas, 2 ánforas, 2 páteras, 1 *kotyle* protocorintio
Objetos de uso personal: 1 anillo bronce
- A 155 *Recipientes cerámicos*: 1 aríbalo protocorintio
Objetos de uso personal: 3 cuentas pasta vítrea
- A 183 *Recipientes cerámicos*: 1 *oinochoe* de boca de seta, 1 *oinochoe* de boca trilobulada, 1 lucerna, 2 ollitas, 1 ánfora, 2 platos, 1 *kotyle* protocorintio
Objetos de uso personal: 1 anillo oro con escarabeo lapislázuli, 1 pendiente de oro, 1 anillo bronce, 1 escarabeo vidrio
- A 184 *Recipientes cerámicos*: 1 *oinochoe* de boca de seta, 1 *oinochoe* de boca trilobulada, 1 lucerna, 3 ollitas, 2 ánforas
Objetos de uso personal: —
- A 187 *Recipientes cerámicos*: —
Objetos de uso personal: 4 cuentas oro, 4 cuentas cornalina y 2 cuentas ágata.
- A 190 *Recipientes cerámicos*: 1 *oinochoe* boca de seta, 1 *oinochoe* de boca trilobulada, 1 lucerna, 1 tapadera, 2 ollitas, 2 ánforas, 1 soporte, 2 platos, 1 *kylix* protocorintio
Objetos de uso personal: —
- A 191 *Recipientes cerámicos*: 1 *oinochoe* boca de seta, 1 *oinochoe* de boca trilobulada, 1 lucerna, 1 tapadera, 2 ollitas, 2 ánforas, 1 soporte, 1 *kotyle* protocorintio
Objetos de uso personal: —

7. Se ofrece en este Apéndice una relación detallada de los ajuares de las sepulturas contempladas en este artículo, es decir de los ajuares con un mayor número de objetos, de ambos grupos. También los que contienen cerámica importada y objetos de uso personal realizados con materiales nobles.

N.º Sepultura	
A 192	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 <i>oinochoe</i> boca de seta, 1 <i>oinochoe</i> de boca trilobulada, 1 lucerna, 1 tapadera, 2 ollitas, 2 ánforas, 1 pátera, 1 <i>kotyle</i> protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> —
A 195	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 <i>oinochoe</i> de boca de seta, 1 <i>oinochoe</i> de boca trilobulada, 1 lucerna, 1 ánfora, 1 <i>kotyle</i> protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> —
A 196	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 lucerna, 2 ánforas, 1 soporte, 1 plato <i>Objetos de uso personal:</i> 1 anillo plata, 1 aguja bronce, 1 amuleto vidrio

Necrópolis del Faro (Rachgoun)

N.º Sepultura	
9	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 <i>oinochoe</i> de boca trilobulada, 1 botella, 1 ollita a mano <i>Objetos de uso personal:</i> 1 cuenta de plata, 1 estuche amuleto plata, 5 conos bronce
10	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 plato, 1 jarra, 1 botella <i>Objetos de uso personal:</i> 1 colgante plata
13	<i>Recipientes cerámicos:</i> <i>Objetos de uso personal:</i> más de dos cuentas plata, 7 pendientes plata, 1 cadena plata, 3 anillos de plata con escarabeos de pasta, 1 medallón plata, 1 pulsera bronce, 1 anillo bronce
19	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 jarra, 1 ollita a mano, 1 cuenco a mano <i>Objetos de uso personal:</i> 1 anillo plata, 1 enganche cuenta plata, 1 amuleto cobre, 1 cadena cobre (o bronce), 1 cuenta pasta vítrea, 1 cuenta piedra, 1 huevo avestruz
30	<i>Recipientes cerámicos:</i> <i>Objetos de uso personal:</i> 1 <i>nezem</i> oro, 3 estuches amuleto plata, 2 pulseras bronce

N.º Sepultura	
31	<i>Recipientes cerámicos:</i> una jarra <i>Objetos de uso personal:</i> 1 <i>nezem</i> oro, 4 pendientes plata, 1 medallón plata
43	<i>Recipientes cerámicos:</i> — <i>Objetos de uso personal:</i> 30 cuentas plata, 2 colgantes plata, 3 estuches amuleto plata, 3 anillos plata (1 con escarabeo), 2 pendientes plata, 2 “ <i>coulissants</i> ”, 6 cuentas hueso, 1 cuenta cristal roca
77	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 lucerna, 3 ollitas a mano <i>Objetos de uso personal:</i> —
81	<i>Recipientes cerámicos:</i> — <i>Objetos de uso personal:</i> 50 lágrimas de plata procedentes de la fusión de diversas joyas (cuentas collar, pendientes), 2 pendientes plata, 1 estuche amuleto plata, 1 pulsera bronce, 4 cuentas pasta silíceas
91	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 ollita a mano, 1 cuenco a mano, 1 biberón a mano <i>Objetos de uso personal:</i> —
92	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 ollita a mano, 1 botella a mano, 1 trípode a mano <i>Objetos de uso personal:</i> —
100	<i>Recipientes cerámicos:</i> — <i>Objetos de uso personal:</i> 1 <i>nezem</i> oro, 1 cuenta plata, 6 pendientes plata, 1 cuenta cobre, 1 pulsera bronce, 1 cuenta pasta vítrea, 1 cuenta piedra
101	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 plato, 2 ollitas a mano <i>Objetos de uso personal:</i> 12 cuentas plata, 5 pendientes plata, 2 anillos plata con escarabeo de pasta blanca, 2 cuentas piedra
108	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 ollita a mano, 1 cuenco a mano <i>Objetos de uso personal:</i> más de 2 cuentas plata, 1 colgante plata, 2 estuches amuleto plata, 4 pendientes plata, 1 anillo plata, 5 “ <i>coulissants</i> ” plata, 1 pulsera bronce

N.º	Sepultura
119	<i>Recipientes cerámicos:</i> 2 ollitas a mano, 1 cuenco a mano <i>Objetos de uso personal:</i> —

Necrópolis de Utica

Necrópolis del “Este” o de la “orilla”

XXIII	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada, 1 lucerna <i>Objetos de uso personal:</i> 1 anillo plata, 1 puñal hierro
XXVI	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada <i>Objetos de uso personal:</i> 1 anillo plata
XXXII	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 1 jarra, 1 cuenco, 3 vasos protocorintios <i>Objetos de uso personal:</i> 1 colgante oro, 1 anillo plata, 2 escarabeos, X cuentas y amuletos
XXXVII	<i>Recipientes cerámicos:</i> 3 oinochoes de boca trilobulada, 1 plato, 2 kylix griegos, 2 copas griegas, 1 aríbalo griego, 2 oinochoes griegos, 1 cothon griego <i>Objetos de uso personal:</i> 1 colgante oro, 1 anillo oro, 1 anillo plata, X cuentas plata, 1 anillo bronce, X cuentas concha, X cuentas pasta vítrea

Necrópolis de la “isla”

N.º	Sepultura
1	<i>Recipientes cerámicos:</i> 2 oinochoes de boca de seta, 2 oinochoes de boca trilobulada, 1 aríbalo corintio <i>Objetos de uso personal:</i> 1 anillo plata, 1 puñal hierro
4	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe boca de seta, 3 oinochoes de boca trilobulada, 1 lucerna, 2 jarritas <i>Objetos de uso personal:</i> 1 puñal hierro
6	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta <i>Objetos de uso personal:</i> 1 colgante oro, 1 anillo de plata con sello ágata

N.º	Sepultura
10	<i>Recipientes cerámicos:</i> 2 jarras, 1 alabastrón <i>Objetos de uso personal:</i> 1 anillo plata, 1 escarabeo jaspe, 1 cuchillo hierro
11	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada, 1 lucerna, 2 platos <i>Objetos de uso personal:</i> 1 anillo plata
12	<i>Recipientes cerámicos:</i> 2 oinochoes de boca de seta, 2 oinochoes de boca trilobulada <i>Objetos de uso personal:</i> 1 anillo plata, 1 escarabeo pasta silíceo
16	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca trilobulada, 1 lucerna, 1 jarra <i>Objetos de uso personal:</i> 1 pendiente oro, 12 cuentas oro, 2 cuentas cornalina
18	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada <i>Objetos de uso personal:</i> 3 amuletos marfil, 1 cuchillo hierro

Necrópolis de Mozia

N.º	Sepultura
4c	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 aríbalo protocorintio, 1 copa italo-geométrica <i>Objetos de uso personal:</i> —
7c	<i>Recipientes cerámicos:</i> 2 ollitas a mano, 1 skyphos protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> —
11c	<i>Recipientes cerámicos:</i> 2 ollitas a mano, 1 skyphos protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> 1 anilla bronce, 1 punta lanza bronce
23	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 cuenco, 2 ollitas <i>Objetos de uso personal:</i> 1 colgante oro, más de 2 anillos plata, más de 22 anillas plata, aprox. 8 colgantes plata
25	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 ollita a mano, 1 kotyle protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> —

N.º Sepultura		N.º Sepultura	
29	<i>Recipientes cerámicos:</i> 2 ollitas (1 a mano), 1 kernos <i>Objetos de uso personal:</i> más de 20 anillas plata, 6 colgantes plata, 1 pulsera bronce, 1 colgante hueso	82	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada, 1 anforita, 2 platos, 1 ollita a mano, 1 skyphos protocorintio, 1 aríbalo protocorintio, 1 kotyle protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> 1 anillo bronce
31	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca trilobulada, 1 olpe, 1 ollita, 1 oinochoe de boca trilobulada corintio <i>Objetos de uso personal:</i> —	84	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 ollita, 1 kotyle protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> —
36	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 vaso chardon, 1 skyphos protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> —	85	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 1 ollita, 1 olpe, 1 kotyle protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> 1 puñal hierro
39	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 skyphos protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> —	91	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca trilobulada, 1 ollita, 1 kotyle protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> —
41	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 kotyle protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> —	95	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada, 1 ollita, 1 plato <i>Objetos de uso personal:</i> 1 anillo plata con escarabeo de pasta vítrea
58	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 vaso chardon, 1 skyphos protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> 1 colgante plata	98	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada, 1 ollita <i>Objetos de uso personal:</i> 8 cuentas oro, 1 anillo plata, 2 colgantes plata, 2 cuentas plata, 1 pulsera plata, 1 anilla plata, 1 escarabeo pasta vítrea
65	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 2 oinochoes de boca trilobulada, 1 cuenco, 2 ollitas, 1 alabastrón, 1 píxide, 5 aríbalos protocorintios, 1 copa protocorintia <i>Objetos de uso personal:</i> —	103	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada, 1 cuenco, 1 ollita, 1 skyphos protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> —
78	<i>Recipientes cerámicos:</i> 2 ollitas a mano, 1 kotyle protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> —	104	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada, 2 ollitas <i>Objetos de uso personal:</i> 1 anillita bronce
80	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 1 cuenco, 1 plato, 1 oinochoe de boca trilobulada protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> —	106	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada, 1 ollita, 1 kotyle protocorintio <i>Objetos de uso personal:</i> —
81	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada, 2 ollitas (1 a mano), 2 kotylai protocorintios <i>Objetos de uso personal:</i> 1 colgante oro, 1 pendiente oro, X anillas de plata, 1 anillo plata, X colgantes plata, 1 cuenta plata, 1 brazalete bronce, 1 cuenta pasta vítrea	116	<i>Recipientes cerámicos:</i> 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca

N.º
Sepultura

- trilobulada, 2 ollitas, 1 *skyphos* protocorintio
Objetos de uso personal: 1 colgante plata, 1 anillo bronce
- 118 *Recipientes cerámicos:* 2 oinochoes de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada, 2 ollitas, 2 vasos chardon
Objetos de uso personal: 1 pendiente oro, 1 anilla plata, 2 anillos plata con escarabeo pasta vítrea, 11 cuentas plata
- 119 *Recipientes cerámicos:* 1 jarrita, 1 *skyphos* protocorintio
Objetos de uso personal: 1 anillo bronce
- 126 *Recipientes cerámicos:* 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada, 1 copa, 1 ollita, 1 anforita, 1 alabastrón
Objetos de uso personal: —
- 133 *Recipientes cerámicos:* 1 oinochoe de boca de seta, 1 ollita, 1 *arbalos* protocorintio
Objetos de uso personal: —
- 139 *Recipientes cerámicos:* 1 oinochoe de boca de seta, 1 ollita, 1 *kotyle* protocorintio
Objetos de uso personal: —
- 146 *Recipientes cerámicos:* 1 oinochoe de boca de seta, 1 ollita, 1 jarrita, 1 *skyphos* protocorintio
Objetos de uso personal: —
- 151 *Recipientes cerámicos:* 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada, 1 ollita, 1 *skyphos* protocorintio
Objetos de uso personal: —

Necrópolis Laurita (Almuñécar)

N.º
Sepultura

- A 12 *Recipientes cerámicos:*
1 oinochoe de boca de seta,
1 oinochoe de boca trilobulada,
1 plato
Objetos de uso personal: —

N.º
Sepultura

- A 13 *Recipientes cerámicos:* 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada, 1 plato
Objetos de uso personal: —
- A 14 *Recipientes cerámicos:* —
Objetos de uso personal: 1 estuche amuleto plata, 1 colgante plata, 2 cuentas bronce, 1 pulsera cobre, 1 amuleto hueso
- A 16 *Recipientes cerámicos:* 1 plato
Objetos de uso personal: 1 montura escarabeo oro, 1 escarabeo
- A 19 *Recipientes cerámicos:* 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada, 2 *kotylai* protocorintios
Objetos de uso personal: —
- A 20 *Recipientes cerámicos:* 1 oinochoe de boca de seta, 1 oinochoe de boca trilobulada
Objetos de uso personal: 1 anillo cobre, 1 escarabeo pasta vítrea